28 de marzo 2025

N° 25-065-2025

MAR 31 '25 10:44
SECRETARIA GENERAL

DICTAMEN CPAC-01-2025

Señores
Concejo Municipal
Presente

Estimados señores:

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitirles el artículo 1 del Acta N°04-2025 de la sesión extraordinaria celebrada el 27 de marzo 2025. ---------

ARTÍCULO 1. – SOBRE ACUERDO 25-065-2025. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE INTERÉS CULTURAL DEL FESTIVAL CALICANTO 2025 SUSCRITO POR EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA. ----------

Se conoce el oficio CC-014-2025 de fecha 12 de febrero 2025, suscrito por la M.Ed. Elena Castillo Ulate, coordinadora Programa Casa de la Ciudad, Escuela de Cultura y Deporte del Tecnológico de Costa Rica y que se refiere a ***Solicitud de declaratoria de interés cultural el Festival CALICANTO 2025.*** – Visto el documento la propuesta de la presidencia es que este Festival de CALICANTO tenga también a la Municipalidad de Cartago como aliado para dicho festival, que se llevará a cabo los días del 5 al 11 de mayo del 2025, y hacerlo de interés cultural para la provincia. Somete a discusión la propuesta. – El regidor Martínez Rojas indica: buenas tardes a todos. Referente a este punto, la oficina que nos remite esta solicitud nos está pidiendo la colaboración para que se haga una declaratoria de interés cultural de este evento. Entonces, creo que es prioritario ayudarles con esa declaratoria, más que estamos cortos de tiempo para poder efectuar esta actividad. Entonces, yo le solicitaría a usted que, dentro de su propuesta, que, ya que estamos de acuerdo con el interés cultural de esta actividad, para que se realice en los días

mencionados. Esto viene del programa de la Casa de la Ciudad, Escuela de Cultura y Deporte del Tecnológico; entonces, sería bueno que, si esto se da de la manera en la que esperamos que se dé, se pueda instruir al Concejo Municipal, a los señores regidores, para que ellos hagan la declaratoria cultural en el menor tiempo posible y se le pueda dar la firmeza. Esa es una de las solicitudes que mi persona le realiza a la presidencia, para que quede bien explícito que estamos haciendo la recomendación al Concejo Municipal para que se dé esa declaratoria cultural a nivel cantoral del Festival de CALICANTO. Gracias, señor presidente. – El presidente Brenes Calderón señala: así se hará constar en el acta. Entonces, le vamos a hacer esa corrección, un poquito de lo que yo dije. La propuesta sería que este Festival CALICANTO tenga también a la Municipalidad de Cartago como aliado para dicho festival que se llevará a cabo del 5 al 11 de mayo de 2025 y hacerlo de interés cultural para la provincia. – El regidor Canno Días dice: buenas tardes, reiterando los saludos. Sí, nada más yo creo que ahí lo que el compañero Braulio dijo que costaran actas, yo creo que ahí la señora secretaria tomó nota. Entonces, a la hora de formalizar la propuesta, como para que quede más congruente, que a la hora que la vayamos a emitir al Concejo Municipal. Nada más para que eso conste en actas y además aclarar que recibimos el correo del Tecnológico por la premura, indicando el tema de dicha comisión, pero también nosotros como regidores, aquí estamos haciendo una sesión extraordinaria para asumir con responsabilidad dicho documento. Entonces, también quería dejar costando eso en actas. Gracias. – La regidora Meneses Quirós manifiesta: buenas tardes a todos los presentes y los que nos siguen por las redes sociales. Nada más es muy breve, creo que es importante que apoyemos este festival, ya que como lo decía el compañero don Jorge y los demás compañeros, que es una forma y un desarrollo y una iniciativa que principalmente va a traer el trabajo complementario con instituciones hermanas, organizaciones y más que todo se buscaría fortalecer el acceso y la atracción del turismo. Y creo que eso es importante, la atracción y que podamos atraer más gente

para que conozca lo que es Cartago, su comunidad artística que es principalmente y esa vinculación que se hace. Muchísimas gracias. – El regidor Martínez Rojas indica: bueno, sería importante que, al finalizar todas nuestras intervenciones, usted tomara la propuesta nuevamente, nos la expusiera y poderla votar, pero también me gustaría que esta declaratoria de interés cultural del Festival de CALICANTO no se dé sólo por esta vez, sino que perdure en el tiempo, ya que este festival se realiza año a año. Entonces, sería muy bueno que se diera la declaratoria ya del festival para un futuro y que los compañeros de la Casa de la Cultura, del programa del Tecnológico, no tendrían que hacer este trámite todos los años, sino que quedaría ya como la declaratoria por lo que dure el festival. Entonces, eso sería bueno. Así que, les ruego sus buenos oficios para que después de que hagamos la intervención, usted reacomode la propuesta, nos la exponga y la podamos votar. Gracias, señor presidente. – El presidente Brenes Calderón señala: en este momento, pido un receso de tres minutos. – Se entra en receso de hasta por 3 minutos. – El presidente Brenes Calderón reanuda la sesión y dice: compañeros, la propuesta de esta presidencia es recomendar al Concejo Municipal declarar de interés cultural y cantonal el Festival de CALICANTO, no sólo por el año 2025, sino por los años futuros de dicha actividad. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta, junto con la firmeza dando como resultado **4 votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Canno Díaz y Meneses Quirós.** Por lo tanto, esta comisión acuerda:

1. Recomendar al Concejo Municipal declarar de interés cultural y cantonal el Festival CALICANTO, no sólo por el año 2025, sino por los años futuros de dicha actividad.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

1-1048 0804

Jorge Brenes Calderón
Presidente

Braulio Martínez Rojas
Vicepresidente

Stephannie Meneses Quirós
Regidora

Amando Canno Díaz
Regidor

MUNICIPALIDAD
CARTAGO

Cartago, 04 de marzo del 2025

Al contestar refiérase al
N°25-65-2025

Señores:
Comisión Permanente de Asuntos Culturales
Elena Castillo Ulate
Coordinadora Escuela de Cultura y Deporte Tecnológico de Costa Rica
correo alsoto@tec.ac.cr, gestion.cultural@tec.ac.cr
Lic. Mario Redondo Poveda
Alcalde Municipal

Estimados señores:

Me permito comunicarles lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de febrero del 2025, Acta N.º 065-2025, Artículo 25----------

ARTÍCULO 25. –. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE INTERÉS CULTURAL DEL FESTIVAL CALICANTO 2025, SUSCRITO POR EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA. ----------

Se conoce oficio de fecha 12 de febrero, y suscrito por la señora; Elena Castillo Ulate, Coordinadora Escuela de Cultura y deporte Tecnológico de Costa Rica que dice: *"…Hacer solicitud de sus buenos oficios en la aprobación de la declaratoria de interés cultural del Festival CALICANTO, el cual es una iniciativa que tiene como finalidad posicionarse como una celebración regional cartaginesa anual impulsada por diferentes instancias estatales y comunitarias, por medio de un festival cultural multidisciplinario que contemplará géneros artísticos dentro de las áreas escénicas, musicales, visuales y rescate del patrimonio, siempre en beneficio de la extensión sociocultural a la comunidad. La primera versión de este festival se estará realizando del 5 al 11 de mayo del presente año, con una programación que contemplará actividades tales como talleres, presentaciones artísticas, recorridos patrimoniales, acercamiento con artistas y gestores culturales, entre otras actividades. Aunque es una iniciativa que nace desde el programa Casa de la Ciudad, pretende desarrollarse como una actividad regional impulsada y desarrollada por el trabajo conjunto e igualitario entre instituciones, organizaciones y actores comunitarios del cantón de Cartago, en busca del fortalecimiento de relaciones intrainstitucionales y del desarrollo de la comunidad, como lo es la accesibilidad a actividades culturales para la población, la atracción de turismo al casco central y la creación de una nueva plataforma de atracción y apoyo para la comunidad artística. Actualmente contamos con la vinculación confirmada y alianzas entre instituciones y organizaciones tales como el Tecnológico de Costa Rica desde el Centro de las Artes del TEC, la Universidad Nacional de Educación a Distancia desde la Casa Jiménez Sancho, el Colegio Universitario de Cartago, el Centro de la Cultura Cartaginesa, la Biblioteca Pública de Cartago, el Museo*

Municipal de Cartago, la Dirección Regional de Educación de Cartago desde el Departamento de Asesoría Pedagógica, la vinculación con el Festival Internacional de Narración Oral Montaña de Palabras, entre otros. La programación de actividades contempla su desarrollo de diferentes sedes en el mismo casco central del cantón, facilito a continuación una tabla con la propuesta general de la programación del Festival CALICANTO 2025:

Día	Género artístico	Sede(s)	Horario(s)	Tipo de actividad
Lunes 5	N/A	Por definir	6:00 p.m. - 9:00 p.m.	Inauguración del Festival CALICANTO
Martes 6	Visual	Plaza Mayor y Templo inconcluso	9:00 a.m. - 12:00 p.m.	Arte en vivo y talleres de artes visuales
		Colegio Universitario de Cartago	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Talleres de artes visuales
			7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Espectáculo performático
Miércoles 7	Literatura	Biblioteca Pública de Cartago	9:00 a.m. - 5:00 p.m.	Talleres de artes literarias
		Cinco edificios patrimoniales del casco	6:00 p.m. - 9:00 p.m.	Espectáculo tour de narración oral histórica, en conjunto con el
Viernes 9	Patrimonio	Casa de la Ciudad	9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Talleres sobre rescate de patrimonio
		Centros culturales del casco central de Cartago	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Tour de centros culturales de Cartago
Sábado 10	Visual	Plaza Mayor y Templo inconcluso	9:00 a.m. - 12:00 p.m.	Arte en vivo y pintura libre
	Teatro	Centro de la Cultura Cartaginesa	9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Talleres de artes escénicas teatro
			7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Presentaciones de teatro
Domingo 11	Danza	Centro de las Artes, TEC	9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Talleres de artes escénicas danza
			7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Presentaciones de danza

Además, se anexa a esta solicitud el proyecto base del Festival Calicanto, el cual representa una guía para el diseño e implementación de este de forma anual..".- El presidente Picado Chacon señala: la propuesta de esta presidencia es dispensar del trámite de comisión y notificarles a los solicitantes que el trámite de declaratoria de interés cultural se tramita la luz del decreto ejecutivo número 38831-C del 16 de diciembre del 2014, denominado Reglamento para el Trámite de Declaratorias de Interés cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 18/03/2015. Veo una inquietud aquí de nuestra señora asesora. Muy bien, más bien entonces existe un reglamento de la Municipalidad de Cartago. Entonces la solicitud más bien sería decirles a ellos que lo presenten de conformidad con los requisitos que pide el reglamento de esta institución. – El regidor Pichardo Aguilar dice: nuevamente, ¿eso no sería oportuno que la comisión lo pudiera evaluar y pudiera solicitar algo adicional si hay voluntad en el Concejo Municipal para que se

pueda proceder con la declaratoria? O sea, me parece que hoy ellos están haciendo una solicitud, si la Municipalidad de Cartago cuenta con un reglamento, como lo ha dicho la señora asesora legal, me parece que lo que procede es indicarles a ellos qué procede en este caso a la luz de ese reglamento. – El presidente Picado Chacón manifiesta: bueno está bien, yo lo veo como un doble camino, primero en la comisión y luego devolvérselo porque sabemos que no viene completo con los requisitos del reglamento. O sea, ellos lo que hacen es una simple solicitud sin haber cumplido los requisitos, pero como usted me recomiende lo que sea más fácil para el Instituto tecnológico. Muy bien, sí está bien, dice que la prevención es mucho mejor en el sentido de que ya le mandaríamos a decir qué le falta. - Visto el documento, el presidente Picado Chacón somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, enviar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su estudio e informe.–** El presidente Picado Chacón somete a votación la firmeza; **somete a votación; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -** Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales, a la señora Elena Castillo Ulate, Coordinadora Escuela de Cultura y deporte Tecnológico de Costa Rica al correo alsoto@tec.ac.cr, gestion.cultural@tec.ac.cr y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado.**

Atentamente,

JEANNETTE GUISELLA ZUÑIGA HERNANDEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por JEANNETTE GUISELLA ZUÑIGA HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.04 14:56:41 -06'00'

Licda. Guissella Zúñiga Hernández
Secretaria del Concejo Municipal

GZH/evn

Casa de la Ciudad

TEC | Tecnológico de Costa Rica

Escuela de Cultura y Deporte

Cartago, 12 de febrero de 2025
CC-014-2025

Señores (as)
Concejo Municipal de Cartago
Municipalidad de Cartago

Asunto: Solicitud de declaratoria de interés cultural del Festival CALICANTO 2025

Estimadas y estimados miembros del Concejo Municipal de Cartago:

Le saludo deseándole éxitos en su gestión. La presente es para extenderles un cordial saludo y a la vez hacer solicitud de sus buenos oficios en la aprobación de la declaratoria de interés cultural del Festival CALICANTO, el cual es una iniciativa que tiene como finalidad posicionarse como una celebración regional cartaginesa anual impulsada por diferentes instancias estatales y comunitarias, por medio de un festival cultural multidisciplinario que contemplará géneros artísticos dentro de las áreas escénicas, musicales, visuales y rescate del patrimonio, siempre en beneficio de la extensión sociocultural a la comunidad.

La primera versión de este festival se estará realizando del 5 al 11 de mayo del presente año, con una programación que contemplará actividades tales como talleres, presentaciones artísticas, recorridos patrimoniales, acercamiento con artistas y gestores culturales, entre otras actividades. Aunque es una iniciativa que nace desde el programa Casa de la Ciudad, pretende desarrollarse como una actividad regional impulsada y desarrollada por el trabajo conjunto e igualitario entre instituciones, organizaciones y actores comunitarios del cantón de Cartago, en busca del fortalecimiento de relaciones intrainstitucionales y del desarrollo de la comunidad, como lo es la accesibilidad a actividades culturales para la población, la atracción de turismo al casco central y la creación de una nueva plataforma de atracción y apoyo para la comunidad artística.

Actualmente contamos con la vinculación confirmada y alianzas entre instituciones y organizaciones tales como el Tecnológico de Costa Rica desde el Centro de las Artes del TEC, la Universidad Nacional de Educación a Distancia desde la Casa Jiménez Sancho, el Colegio Universitario de Cartago, el Centro de la Cultura Cartaginesa, la Biblioteca Pública de Cartago, el Museo Municipal de Cartago, la Dirección Regional de Educación de Cartago desde el Departamento de Asesoría Pedagógica, la vinculación con el Festival Internacional de Narración Oral Montaña de Palabras, entre otros.

La programación de actividades contempla su desarrollo de diferentes sedes en el mismo casco central del cantón, facilito a continuación una tabla con la propuesta general de la programación del Festival CALICANTO 2025:

Día	Género artístico	Sede(s)	Horario(s)	Tipo de actividad
Lunes 5	N/A	Por definir	6:00 p.m. - 9:00 p.m.	Inauguración del Festival CALICANTO
Martes 6	Visual	Plaza Mayor y Templo inconcluso	9:00 a.m. - 12:00 p.m.	Arte en vivo y talleres de artes visuales
		Colegio Universitario de Cartago	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Talleres de artes visuales
			7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Espectáculo performático
Miércoles 7	Literatura	Biblioteca Pública de Cartago	9:00 a.m. - 5:00 p.m.	Talleres de artes literarias
		Cinco edificios patrimoniales del casco central de Cartago	6:00 p.m. - 9:00 p.m.	Espectáculo tour de narración oral histórica, en conjunto con el Festival Internacional Montaña de Palabras
Jueves 8	Musical	Universidad Nacional de Educación a Distancia	9:00 a.m. - 12:00 p.m.	Baile con taller para adultos mayores
			2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Talleres de artes musicales
		Casa Jiménez Sancho	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Mesa redonda con espectáculo musical sobre Calipso



TEC | Tecnológico de Costa Rica

Escuela de Cultura y Deporte

Viernes 9	Patrimonio	Casa de la Ciudad	9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Talleres sobre rescate de patrimonio
		Centros culturales del casco central de Cartago	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Tour de centros culturales de Cartago
Sábado 10	Visual	Plaza Mayor y Templo inconcluso	9:00 a.m. - 12:00 p.m.	Arte en vivo y pintura libre
	Teatro	Centro de la Cultura Cartaginesa	9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Talleres de artes escénicas: teatro
			7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Presentaciones de teatro
Domingo 11	Danza	Centro de las Artes, TEC	9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Talleres de artes escénicas: danza
			7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Presentaciones de danza

Además, se anexa a esta solicitud el proyecto base del Festival Calicanto, el cual representa una guía para el diseño e implementación de este de forma anual.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a esta solicitud. Para cualquier comunicación, pueden dirigirse al gestor y promotor sociocultural Alexander Soto Fallas, del programa Casa de la Ciudad, a los siguientes medios: correos electrónicos alsoto@tec.ac.cr y gestion.cultural@tec.ac.cr, teléfono y WhatsApp: +506 25502196

Quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que requieran.

Atentamente,

ELENA BEATRIZ CASTILLO ULATE (FIRMA)

Firmado digitalmente por ELENA BEATRIZ CASTILLO ULATE (FIRMA)
Fecha: 2025.02.12 22:22:04 -06'00'

M.Ed. Elena Castillo Ulate
Coordinadora
Programa Casa de la Ciudad
Escuela de Cultura y Deporte
Tecnológico de Costa Rica

Tribunal Supremo de Elecciones
Cedula de Identidad

1 1266 0249



1 1266 0249
27 12 1985
HOSPITAL CENTRAL SAN JOSE
MARVIN CASTILLO MOYA
LAURA ULATE FIGUEROA
DULCE NOMBRE CENTRAL CARTAGO
13 01 2035